Resolución UTMAP N° 58/2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA, ID DE CONTRATACIÓN N° 257900, ADQUISICION DE COMBUSTIBLES- 2DO. LLAMADO A LA FIRMA ESTACION BAHIA S.R.L.

Asunción, 21 junio de 2013.

VISTO: El Informe de Evaluación N° 02/2013 del Comité de Evaluación de Ofertas, en la cual se recomienda la adjudicación del llamado de Contratación Directa ID N° **257900** - "**ADQUISICION DE COMBUSTIBLES – 2DO. LLAMADO**" a la firma **ESTACION BAHIA S.R.L.**

CONSIDERANDO: Que, la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas" en su ***Artículo 16°.- Tipos de Procedimientos,*** Las Convocantes realizarán las contrataciones públicas, mediante alguno de los siguientes procedimientos, ***inciso c Contratación Directa:*** para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Artículo 33;

Que, según consta en el Informe de Evaluación N° 02/2013, ESTACION BAHIA S.R.L. ha presentado la oferta más conveniente y cumple con las condiciones exigidas conforme lo establece la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, como así también con las especificaciones técnicas, requeridas para el citado llamado.

Que la UTMAP, cuenta con los créditos presupuestarios correspondientes en el Objeto del Gasto **360 COMBUSTIBLES YLUBRICANTES,** en la Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro) asignados según el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013, para solventar la mencionada adjudicación.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones.

LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA UNIDAD TECNICA DE MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA

R E S U E L V E

Art. 1°. Adjudicar el llamado "**ADQUISICION DE COMBUSTIBLES – 2DO. LLAMADO, ID N° 257900**", bajo la modalidad de **CONTRATACION DIRECTA** a la siguiente empresa:

Empresa Adjudicada	RUC	Monto Adjudicado
ESTACION BAHIA S.R.L.	80016742-2	GS. 48.913.985

Art. 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archívese.

Gloria Delcón
Encargada de Despacho
Dirección Ejecutiva - UTMAP